ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100-13-08.20251931 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y PREVER SST S.A.S

Que los suscritos **CONSTANZA IVETTE HERNÁNDEZ ROJAS**, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 65.700.710, actuando en calidad de Director(a) General de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, nombrado(a) mediante el decreto número 1-170002 de fecha 01 de enero de 2024 y posesionado(a) a través del acta número 0024.- 01 de enero de 2024, quien para efectos de la presente acta de liquidación se denominará **EL CONTRATANTE,** de una parte y de la otra **PAOLA ANDREA ENRIQUEZ CAVIEDES**, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 37.083.604 expedida en Pasto-Nariño, actuando en su propio nombre y/o representante legal de la empresa **PREVER SST S.A.S**, con Nit No. 901.154.429 – 5 parte que en adelante se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en liquidar bilateralmente el contrato No. **100-13-08.20251931** celebrado el día 05 de septiembre del 2025 el cual presenta el siguiente balance general de ejecución:

MODALIDAD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
OBJETO	Contratar la realización de servicio de exámenes médicos ocupacionales de pre-ingreso, de egreso, periódicos, post incapacidad, por retorno laboral, de seguimiento o control de los empleados de la Unidad ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 05 de diciembre de 2025.
VALOR DEL CONTRATO	Diez millones cuatrocientos ochenta y dos mil pesos m/cte. ($10.482.000), incluido IVA.
REGISTRO PRESUPUESTAL	Número: 2025002109 – Fecha: 05/septiembre/2025 Valor: $10.482.000.
INTERVENTOR O SUPERVISOR	Nelson Emilio Peteche.
FECHA DE INICIO	11 de septiembre de 2025.
MODIFICACIONES	Modificación 1. Corregir el valor del contrato el cual quedará así: $10.482.000
ADICIONES EN TIEMPO Y/O VALOR	N/A.
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A.
FECHA DE REINICIO	N/A.
FECHA DE FINALIZACIÓN	05 de diciembre de 2025.

Que durante la vigencia del contrato estuvo permanentemente garantizado su cumplimiento a través de póliza de cumplimiento No. C-100103314, anexo 0, expedida el 05 de septiembre de 2025, por la Compañía Mundial de Seguros S.A.

Que se ha dado cabal cumplimiento del objeto contractual de acuerdo a los informes y actas de avance suscritas entre el interventor o supervisor del contrato y el contratista, al igual que el acta de finalización que reposan en el expediente.

Que se ha verificado que el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones.
Que la liquidación económica del contrato es la siguiente:

VALOR FINAL DEL CONTRATO:			$10.482.000
VALOR EJECUTADO:			$10.482.000
Acta de avance y recibo parcial		**Valor ($)**	
Acta No. 1 del 05/Dic/2025		$10.482.000	
VALOR EJECUTADO TOTAL ($)		$10.482.000	
VALOR PAGADO:			$10.482.000
Comprobante de egreso No.	**Fecha**	**Valor ($)**	
2025005609	24/Dic/2025	$10.482.000	
VALOR PAGADO TOTAL ($)		$10.482.000	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:			$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE:			$0

Que como consecuencia de lo anterior las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y el contratista renuncia a cualquier reclamación que pueda surgir con relación al contrato señalado. El contrato descrito se liquida de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia de lo anterior, las partes declaran estar de acuerdo con lo estipulado en la presente acta de liquidación y firman en Santiago de Cali, a los 20/05/2026

EL CONTRATANTE

CONSTANZA IVETTE HERNANDEZ ROJAS
Directora General

EL CONTRATISTA

PAOLA ANDREA ENRIQUEZ CAVIEDES
C.C. 37.083.604
Represente Legal

Transcriptor: ANDREA CASTRO PARRA – Contratista
Revisó: CLAUDIA STELLA VALENCIA RICAURTE – Contratista
Revisó: MARISOL ALVAREZ ESCALANTE – Proceso Gestión de Contratación
Revisó: JULIAN EDUARDO MONTOYA RAMIREZ – Subdirector Administrativo

100-13-08

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO RESPONSABLE
DEL PROCESO DE GESTION DE CONTRATACIÓN
DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y las Circulares Externas No. 002 y 006 de 2023 expedidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, una vez revisado el contrato electrónico No. 100-13-08.20251931 y verificado el cumplimiento de los requisitos legales, se deja constancia para proceder con el cierre del mismo.

MARISOL ÁLVAREZ ESCALANTE
Responsable de Proceso
Gestión de Contratación

Redactor/ Transcriptor: María Alejandra Silva - Secretaria Gestión contratación – UESVALLE
Revisó: Claudia Stella Valencia – Abogada Contratista – Gestión contratación – UESVALLE

OFICINA PRINCIPAL CALI
Carrera 37 a No. 4-88 Santa Isabel
Tel: (602) 6206875

ARO CARTAGO
Carrera 3A No. 1A-05
Tel: (602) 2146223

ARO TULUÁ
Carrera 30 No. 32-91
Tel: (602) 2339504

ARO CALI
Carrera 45 No. 5A-04
Tel: (602) 6200501